

Circular nro. 118. Llamado a concurso para cubrir un cargo de Auxiliar Social para los Tribunales de Familia de Venado Tuerto

Circular Nro. 118/25.-

Santa Fe, 20 de noviembre de 2025.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Para su conocimiento y notificación a los demás integrantes de esa dependencia, me dirijo a Ud. a fin de comunicarle que por resolución de la Secretaría de Gobierno de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de fecha 13.11.2025, ratificada por Acuerdo del Alto Tribunal celebrado el día 18 de noviembre de 2025, Acta N° 43, punto 2, se ha dispuesto llamar a concurso para la provisión del siguiente cargo:

UN CARGO DE AUXILIAR SOCIAL PARA LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE LOS TRIBUNALES DE VENADO TUERTO Y PARA TODA OTRA TAREA QUE LE ASIGNE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN LA MATERIA.

Carácter del concurso: Abierto, de antecedentes y, en su caso de oposición.

Requisitos: a) Poseer ciudadanía argentina;

b) Mayoría de edad;